

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL “EL ESCORIAL”**

**36** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2021, del Gerente suplente del Hospital Universitario “El Escorial”, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de «Suministro de implantes de prótesis de cadera con destino al Hospital Universitario “El Escorial”».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “El Escorial”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “El Escorial”.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “El Escorial”.
    - 2) Domicilio: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255. 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
    - 3) Teléfonos: 918 973 034/3417.
    - 4) Telefax: 918 973 005.
    - 5) Correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org
    - 6) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de marzo de 2021, a las 15:00 horas.
  - d) Número de expediente: A/SUM-002598/2021,
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de implantes de prótesis de cadera con destino al Hospital Universitario “El Escorial”.
  - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 3 lotes.
  - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “El Escorial”.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) CPV: 33184100-4.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, según el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 743.190,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 176.950,00 euros.
  - IVA: 17.695,00 euros.
  - Importe total: 194.645,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 89.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de marzo de 2021.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la apertura de ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar: Sala de Reuniones, Servicio de Formación, segunda planta del Edificio de Hospitalización.
  - b) Dirección: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
  - c) Fecha y hora: Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas y proposiciones económicas: 26 de marzo de 2021, a las 10 horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.500 euros (importe estimado).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de febrero de 2021.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid.

San Lorenzo de El Escorial, a 16 de febrero de 2021.—El Gerente Suplente, Manuel Ortiz Vega.

(01/5.506/21)

